

# COMUNICADO N° 067-2019-UGEL.03/ARH

Se hace de su conocimiento a los señores Directores de las Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional de esta UGEL03, que en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 210-2019-MINEDU, que modifica el Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2019, aprobado por Resolución Viceministerial N° 037-2019-MINEDU; el día de hoy 22 de octubre culmina el ingreso de los resultados de la Etapa Descentralizada en el aplicativo proporcionado por el MINEDU, a cargo de los Comités de Evaluación.

Al respecto, agradeceré dar cumplimiento y tomar las acciones pertinentes que el caso amerita.

Cercado de Lima, 22 de octubre del 2019.

**Jefatura del Área de Recursos Humanos**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Área de Recursos  
Humanos